

Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, El.

El Mundo del Derecho

Programa de radio. Fecha de emisión: 17/01/2009. 06' 18"

Carrera: Derecho

Asignatura: Derecho Constitucional III

La constitución española en su artículo 18.1 garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Se analiza la importancia de este derecho en el ámbito jurídico español y los problemas que plantea su aplicación.

Participantes:

Rebollo Delgado, Lucrecio (Departamento de Derecho Constitucional)

Realizador:

López de Haro, M^a Rosario

Técnico:

Martín de Abuín, Carlos